

D. JOSÉ M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 5 DE OCTUBRE DE 2012 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

REDIFINICIÓN DE LA COMPETENCIAS DE DIPUTACIÓN Y PLANES PROVINCIALES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace pocos días, el presidente de la Diputación de Burgos presentó ante la opinión pública su propuesta para “la distribución de competencias y servicios locales” a la Junta de Castilla y León. En dicho documento se establece una serie de sugerencias sobre cuál debe ser el papel de la Diputación Provincial en el futuro, una vez que tanto la Comunidad Autónoma como el Estado han iniciado un debate sobre la redefinición de las competencias de las administraciones públicas.

En los últimos meses hemos escuchado al presidente de la Diputación de Burgos y a varios miembros del equipo de Gobierno hablar de la necesidad de potenciar el papel de las diputaciones. La idea que ha defendido el equipo de Gobierno, frente al debate sobre si las diputaciones debían o no continuar, ha sido siempre la de conceder un papel más importante a las mismas y otorgarles nuevas competencias.

Este mensaje reivindicativo y justificativo de la necesaria continuidad de las diputaciones se refleja ahora en el documento antes citado. El problema es que dicho documento tiene una extensión de folio y medio, que se antoja escaso ante la insistencia mostrada hasta ahora en reforzar el papel de las diputaciones.

El folio y medio de propuestas recoge once puntos; cuatro de ellos son para eximir de competencias actuales a la Diputación y el resto de carácter general, excepto tres de ellas que recogen la asunción de nuevas competencias de carácter menor, excepto la de Urbanismo. Resulta contradictorio que, a pesar de las continuas exigencias de fortalecer las diputaciones provinciales, el equipo de Gobierno no haya reflejado los términos en que

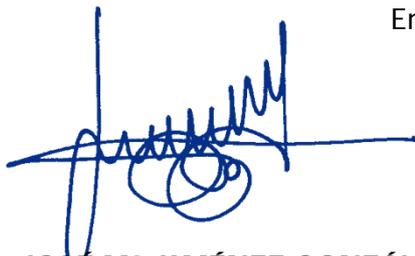
debe desarrollarse este refuerzo. Más bien parece que no tiene una sola idea de cuál debe ser su papel.

Sorprende no ver nada sobre asesoramiento a municipios, sobre parques de bomberos o sobre inversiones, solo por poner algunos ejemplos. La Diputación Provincial no ha convocado los Planes Provinciales para 2012 (ya sabemos que el Estado tampoco ha abonado un solo euro para este fin) y parece que tampoco va a ocurrir en 2013. Sin embargo, el equipo de Gobierno no hace referencia al papel inversor que deben tener las diputaciones.

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita:

- Que la Diputación Provincial de Burgos exija al Gobierno de España y a la Junta de Castilla y León las cantidades necesarias que posibiliten convocar un plan de Planes Provinciales para 2012 y para 2013
- Que el equipo de Gobierno fije de una manera seria cuál debe ser el papel de la Diputación Provincial de Burgos

En Burgos, a 2 de octubre de 2012



JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz del Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS